



## Falta Regulación Para La Prohibición De Vapeadores Por Lo Que Aún No Puede Haber Castigo Al Usarlos: Rubén Moreira

El diputado federal Rubén Moreira Valdez consideró errónea la prohibición de los vapeadores, ya que consideró esto no soluciona el problema de las adicciones. Además, cuestionó que se niegue el uso a los consumidores, cuando se permite fumar marihuana, vender alcohol y comida chatarra que pueden ser muy dañinas para la salud de los mexicanos.

En semanas anteriores, en el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, Rubén Moreira Valdez, líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, planteó mejor regular, con una ley secundaria, la venta de estos dispositivos que pretenden sustituir a los cigarrillos.

El líder congresista propuso, también, considerar más recursos al presupuesto para combatir las adicciones, rubro que fue igualmente castigado para el ejercicio 2025. Señaló que desde hace seis años no se ha realizado una sola encuesta nacional de adicciones por lo que no se sabe cuántos jóvenes están muriendo por las drogas.

Moreira Valdez recomendó a los usuarios de vapeadores que se informen con puntualidad, porque hasta el momento no ha terminado el proceso legislativo y al día de hoy no se sabe los castigos o consecuencias que se impondrán al utilizar estos cigarrillos electrónicos.

<https://hojaderutadigital.mx/falta-regulacion-para-la-prohibicion-de-vapeadores-por-lo-que-aun-no-puede-haber-castigo-al-usarlos-ruben-moreira/>